



## Municipalidad Provincial de Ica



### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 128 -2012-AMPI

Ica, 04 MAY 2012

**VISTO:** el Oficio N° 1300-2012-GDU-MPI, Oficio N° 0056-2012-OPI-MPI, Informe N° 046-2012-UDA-OPI-MPI, Oficio N° 1126-2012-GDU-MPI, Informe N° 303-2012-SGOP-GDU-MPI, Informe N° 020-2012-AMHC/SGOP-GDU-MPI, Informe N° 016-2012-EDHR-SGOP-GDU, Resolución de Alcaldía N° 387-2011-AMPI, de fecha 05 de Octubre de 2011, Expediente Técnico: "Mejoramiento de Losa deportiva y graderías en la Urb. Pedreros, Provincia de Ica - Ica" y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, mediante Oficio N° 3093-2011-GDU-MPI la Gerencia de Desarrollo Urbano solicita se autorice la elaboración del Expediente Técnico de proyecto: "Mejoramiento de Losa deportiva y graderías en a Urb. Pedreros, Provincia de Ica - Ica", el mismo que a través de Resolución de Alcaldía N° 387-2011-AMPI, de fecha 05 de octubre de 2011, el titular de esta entidad procede a su autorización.

Que, mediante Informe N° 020-2012-AMHC/SGOP-GDU-MPI e Informe N° 303-2012-SGOP-GDU-MPI la Sub. Gerencia de Obras Públicas informa haber procedido a la elaboración, evaluación y revisión del mencionado Expediente Técnico. Remitiendo dichos actuados a la Gerencia de Desarrollo Urbano para la atención correspondiente.

Con Oficio N° 1126-2012-GDU-MPI la Gerencia de Desarrollo Urbano remite a la Oficina de Programación e Inversiones de la MPI, el indicado expediente técnico para su evaluación, aprobación y trámite pertinente.

Con Informe N° 046-2012-UDA-OPI-MPI y Oficio N° 0056-2012-OPI-MPI, la Oficina de Programación e Inversiones de la MPI, comunica haber registrado en el Banco de Proyectos de Sistema Nacional de Inversión Pública el "Informe de Consistencia (Formato SNIP15)" así como las modificaciones efectuadas en la fase de inversión (Formato SNIP 16) del proyecto de Inversión Pública a Nivel de Expediente Técnico del Proyecto denominado: "Mejoramiento de Losa deportiva y graderías en la Urb. Pedreros, Provincia de Ica - Ica".

Estando a lo propuesto por la Sub. - Gerencia de Obras Públicas, con la conformidad de la Gerencia de Desarrollo Urbano, con las visaciones de la Gerencia General, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Gestión Institucional y de conformidad con Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017, Ley N° 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012 - Ley N° 29626; y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.



## Municipalidad Provincial de Ica



### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el Expediente Técnico del Proyecto denominado: "Mejoramiento de losa deportiva y graderías en la Urb. Pedreros, Provincia de Ica - Ica", el cual cuenta con Código SNIP N° 170492, Viable.

|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FUNCION            | Cultura y Deporte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| PROGRAMA           | Deportes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| SUB PROGRAMA       | Infraestructura Deportiva y Recreativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PROYECTO           | "Mejoramiento de losa deportiva y graderías en la Urb. Pedreros, Provincia de Ica - Ica".                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| META               | Construcción de Losa de concreto 766.00M <sup>2</sup> .<br>Construcción de 04 tribunas con cubierta de 49.00MI (dos gradas) de f'c=210 Kg/cm <sup>2</sup> .<br>Suministro metálico (arcos, básquet, postes de vóley)<br>Construcción de 139.95MI de cerco perimétrico metálico con malla, de altura (h) = 2.00Mt.<br>Construcción de 17.68M <sup>2</sup> de veredas de ingreso a la losa Multideportiva |
| MODALIDAD          | Contrata                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| MONTO              | Valor Referencial S/. 171,601.94 Nuevos Soles<br>Presupuesto Total S/. 189,001.94 Nuevos Soles                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| PLAZO DE EJECUCION | 45 Días Calendarios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| UBICACIÓN          | Distrito: Ica<br>Provincia: Ica<br>Departamento: Ica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| ANALISTA           | ING. ELTON DAVID HUAMANI ROJAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| REVISOR            | ING. ANALI MARIELLA HUAMANI CANALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| INVERSION          | MARZO DEL 2012                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Secretaría General la notificación de la presente resolución a las Gerencias y Subgerencias correspondientes con las formalidades previstas en la Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

C.P.C. JAVIER GUSTAVO MARTINEZ GARCIA  
ALCALDE

Construye